



Colegio Nacional de Bacteriología

# Colegio Nacional de Bacteriología

Bogotá D.C. Marzo 17 de 2025

Señores  
**SUBRED NORTE**  
E.S.D.

## **REFERENCIA: CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES EJERCICIO PROFESIONAL**

El CNB Colegio Nacional de Bacteriología en Colombia, delegado por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 721 del 11 de marzo de 2015, asumió el 1 de junio de 2015 las funciones del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

De conformidad con la Ley 841 de 2003 y su ley complementaria la 1193 de 2008, que reglamenta el ejercicio de la profesión y dicta el Código de Bioética y otras disposiciones, el CNB certifica que en su base de datos, la profesional **LAURA DANIELA MAHECHA APONTE** identificada con C.C.1.233.694.923 no tiene registro de antecedentes en el ejercicio de su profesión.

La presente se expide a solicitud de la profesional, el 17 de marzo de 2025 y tiene una vigencia de 60 días.

Cordialmente,

**MARLENE ISABEL VÉLEZ DE LA VEGA**  
Presidenta CNB Colegio Nacional de Bacteriología  
Elab: LMUBAJCNB



PBX (57-1) 755 2977



[sedenacional@cnbcolombia.org](mailto:sedenacional@cnbcolombia.org)



Cra. 15 Bis A No 33 - 03 Bogotá

*¡El cambio lo hacemos todos!*